

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANALISIS Y SERVICIOS HIPOTECARIOS S.A., CAPTIVA CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de Abril de 2014, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, **ANALISIS Y SERVICIOS HIPOTECARIOS S.A., CAPTIVA** ubicadas en la ciudad de Guayaquil Calles Chile No 329 intersección Aguirre piso tres Oficina # 3 A Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía

| ACCIONISTAS                        | No ACCION V NOMIN. TOTAL |   |               |
|------------------------------------|--------------------------|---|---------------|
| RUIZ CAVANNA OMAR EDUARDO          | 799                      | 1 | 799.00        |
| RUIZ CAVANNA PACO EDUARDO FABRICIO | 1                        | 1 | 1.00          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>800</b>               |   | <b>800.00</b> |

El capital social de la compañía **ANALISIS Y SERVICIOS HIPOTECARIOS S.A., CAPTIVA**., es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

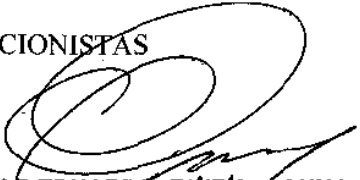
Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **OMAR RUIZ CAVANNA** en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, el Sr. Alex Vera Mora actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PRIMER PUNTO.-** Conocer y Aprobar ;BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2012, INFORME DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO.

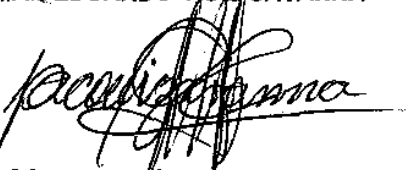
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **" Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2013, Informe de Gerencia 2013, Informe del Comisario 2013.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



OMAR EDUARDO RUIZ CAVANNA



PACO EDUARDO FABRICIO RUIZ CAVANNA



Sra. OMAR EDUARDO RUIZ CAVANNA  
Presidente de la Junta



SR ALEX VERA MORA  
Secretario de la Junta